

Aportes Académicos: Investigaciones Penales desde Esmeraldas

Ab. Elizabeth Mercedes Cevallos Gorozabel Mgt.¹

Docente de la Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas
Esmeraldas-Ecuador

Correo Institucional: elizabeth.cevallos@utelvt.edu.ec

Correo Personal: Cevallos-gorozabel-1966@hotmail.com

ORCID:<https://orcid.org/0000-0003-0425-3497>

Ab. Carolina Elizabeth Castillo Cevallos Mgt.²

Asesora Jurídica de la Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC)

carolinaecastillo@hotmail.com

ORCID:<https://orcid.org/0000-0001-8762-2416>

RESUMEN

El artículo presenta una colección de trabajos realizados por un grupo de alumnos de la Maestría en Derecho Penal, que forman parte de la serie "Aportes académicos: Investigaciones Penales desde Esmeraldas". Estos ensayos abordan temas de actualidad en el campo del derecho penal y se presentan como contribuciones a la sociedad esmeraldeña. Los participantes exploran diversas temáticas, desde una perspectiva histórica hasta cuestiones contemporáneas, destacando la evolución del pensamiento jurídico penal y su impacto en la sociedad. Se enfatiza la importancia de comprender el delito como una construcción cultural y jurídica que se ha adaptado a lo largo del tiempo. Además, se resalta el esfuerzo y dedicación de los alumnos, así como el reconocimiento recibido por parte de la comunidad académica. El objetivo principal de estos trabajos es contribuir a una mejor comprensión y solución de los problemas actuales en el ámbito del derecho penal, mientras se promueve la continuación del proyecto para completar la colección sobre cada una de las áreas del derecho. Esta serie de investigaciones representa un aporte significativo para la comunidad de Esmeraldas, proporcionando herramientas teóricas y prácticas que pueden influir positivamente en la formulación de políticas y en la administración de justicia penal. La continuidad del proyecto promete enriquecer el debate académico y profesional, fomentando una comprensión más profunda del derecho penal y su aplicación en la sociedad actual.

¹ Ab. Elizabeth Mercedes Cevallos Gorozabel Mgt. Docente de la Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas. Correo: elizabeth.cevallos@utelvt.edu.ec

² Ab. Carolina Elizabeth Castillo Cevallos Mgt. Asesora Jurídica de la Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC).
carolinaecastillo@hotmail.com

Palabras claves: Sicariato, Violencia criminal, Delincuencia organizada, Sentencia condenatoria, Cadena de custodia, Inspección ocular técnica, Minería ilegal.

Academic Contributions: Criminal Investigations from Esmeraldas

ABSTRACT

The article presents a collection of works carried out by a group of students from the Master's Degree in Criminal Law, which are part of the series "Academic contributions: Criminal Investigations from Esmeraldas". These essays address current issues in the field of criminal law and are presented as contributions to Esmeralda society. Participants explore various topics, from a historical perspective to contemporary issues, highlighting the evolution of criminal legal thought and its impact on society. The importance of understanding crime as a cultural and legal construction that has adapted over time is emphasized. In addition, the effort and dedication of the students is highlighted, as well as the recognition received from the academic community. The main objective of these works is to contribute to a better understanding and solution of current problems in the field of criminal law, while promoting the continuation of the project to complete the collection on each of the areas of law. This series of research represents a significant contribution to the Esmeraldas community, providing theoretical and practical tools that can positively influence policy formulation and the administration of criminal justice. The continuity of the project promises to enrich the academic and professional debate, fostering a deeper understanding of criminal law and its application in today's society.

Keywords: Hitmen, Criminal violence, Organized crime, Conviction, Chain of custody, Technical ocular inspection, Illegal mining.

INTRODUCCION

La Maestría en Derecho Penal se enorgullece en presentar una colección de ensayos que no solo reflejan el compromiso académico de sus estudiantes, sino también su dedicación hacia la construcción de un sistema jurídico más justo y equitativo para la sociedad esmeraldeña. En esta serie de trabajos, titulada "Aportes Académicos: Investigaciones Penales Desde Esmeraldas", se abordan temas de vital importancia que afectan directamente tanto a los ciudadanos como al estado en su conjunto, investigaciones que fueron realizadas en el año 2022.

Uno de los temas destacados es el presentado por Henry Cortez Ortiz, aborda el tema del sicariato en la ciudad de Esmeraldas, ofreciendo un análisis detallado de este fenómeno delictivo y su impacto en la seguridad ciudadana. Su estudio contribuye a la comprensión de las dinámicas del crimen organizado

en la región y las medidas necesarias para combatirlo. Cortez Ortiz arroja luz sobre la crucial función del derecho penal como herramienta para enfrentar y prevenir los delitos que amenazan la vida y la estabilidad de la sociedad.

Linco Yan Carlos Matamoros Castillo examina la violencia criminal en Esmeraldas y su relación con las muertes violentas. Su investigación arroja luz sobre las causas subyacentes de la violencia en la ciudad y sugiere estrategias para prevenirla y mitigar sus efectos.

Ciro Quiñonez Montaña se centra en la delincuencia organizada y su impacto en la seguridad en la provincia de Esmeraldas. Su análisis proporciona una visión integral de este problema y destaca la necesidad de acciones coordinadas entre las autoridades y la sociedad civil para enfrentarlo.

El trabajo de Ab. Jhonny Baudilio Cetre Sánchez analiza una sentencia condenatoria por el delito de asesinato dictada por el Tribunal de Garantías Penales con sede en Guayaquil en el año 2020. Este estudio destaca la importancia del sistema judicial en la aplicación efectiva de la justicia y la protección de los derechos de las víctimas.

Ab. John Josué Montaña González examina la cadena de custodia como prueba dentro de un proceso penal en el Ecuador, destacando su relevancia para garantizar la integridad de la evidencia y la imparcialidad del juicio. Su investigación contribuye a fortalecer los procedimientos legales y la administración de justicia en la ciudad.

Por otro lado, Carlos Acevedo Martínez se enfoca en la inspección ocular técnica en la escena de muertes violentas en Esmeraldas. Su trabajo destaca la importancia de la recolección adecuada de pruebas en la investigación de delitos graves y su impacto en la resolución de casos criminales.

Otro tema relevante es el abordado por Fabricio Antonio Benalcazar Cárdenas (Cárdenas 2022), quien examina "La Minería Ilegal frente a los Derechos del Medio Ambiente en el Ecuador". En un país como el nuestro, dotado de una biodiversidad única pero también vulnerable, la minería ilegal representa un desafío significativo para la protección del medio ambiente y los derechos de las generaciones presentes y futuras. El análisis de Benalcazar Cárdenas resalta la urgente necesidad de políticas y medidas legales efectivas para enfrentar esta problemática y garantizar la sostenibilidad ambiental.

Estos temas, abordados en esta colección, reflejan el compromiso de la Maestría en Derecho Penal con la investigación y el debate en torno a cuestiones cruciales para el desarrollo y bienestar de la sociedad esmeraldeña. A través del análisis riguroso y la reflexión crítica, los estudiantes demuestran su capacidad para contribuir de manera significativa a la comprensión y solución de los problemas actuales en el ámbito del derecho penal y ambiental.

Justificación

El estudio del derecho penal en Esmeraldas es crucial debido a su impacto directo en la seguridad y el bienestar de la comunidad. El análisis de la incidencia delictiva, las tendencias del crimen y los factores subyacentes contribuye a comprender mejor los desafíos que enfrenta la sociedad y a diseñar estrategias efectivas para abordarlos.

El derecho penal desempeña un papel fundamental en la protección de los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos. Un sistema judicial robusto y eficiente es esencial para garantizar la seguridad de la población y promover la confianza en las instituciones democráticas.

La comprensión de los factores que contribuyen al delito en Esmeraldas, es fundamental para desarrollar e implementar políticas y programas de prevención del crimen efectivos. Abordar las causas subyacentes de la criminalidad puede ayudar a reducir la incidencia delictiva y mejorar la calidad de vida de los residentes.

Un sistema de justicia penal sólido es esencial para garantizar la aplicación equitativa de la ley y promover el Estado de derecho. El estudio del derecho penal en Esmeraldas contribuye a identificar posibles deficiencias en el sistema y a proponer reformas necesarias para mejorar su funcionamiento y eficacia.

La investigación en el ámbito del derecho penal en Esmeraldas proporciona una base sólida para el desarrollo de políticas públicas y prácticas judiciales basadas en la evidencia. La identificación de mejores prácticas y la evaluación de su impacto ayudan a orientar la toma de decisiones y a optimizar los recursos disponibles para abordar la problemática delictiva.

La importancia del tema del derecho penal en Esmeraldas radica en su relevancia social, su papel en la protección de los derechos ciudadanos, la prevención y control del delito, la promoción de la justicia y el Estado de derecho, y el desarrollo de políticas y prácticas efectivas para enfrentar los desafíos delictivos en la región.

METODOLOGÍA

La metodología que se utilizó para la elaboración de este artículo fue de carácter descriptivo. Se identificaron los temas más relevantes y actuales dentro del ámbito del derecho penal. Se realizó una investigación exhaustiva sobre cada uno de los temas seleccionados. Como revisión de literatura, análisis de casos, consulta de fuentes académicas y legales, entre otros. Cada autor elaboró su investigación (tesis)

centrada en el tema asignado, basado en la investigación realizada. Cada una de estas investigaciones incluyó una introducción que contextualizó el tema, desarrollo de argumentos respaldados por evidencia, y conclusiones que resumieron los hallazgos y plantearon conclusiones y recomendaciones.

Una vez completadas las investigaciones, se realizó una revisión exhaustiva para garantizar la coherencia, claridad y precisión del contenido. Se hicieron correcciones gramaticales, ajustes de estilo y verificación de la exactitud de la información presentada. Se redactó una introducción que presentó el propósito del artículo, los temas abordados y su relevancia. Asimismo, se elaboraron conclusiones generales que sintetizaron los principales hallazgos y reflexiones derivadas de los ensayos individuales.

Se seleccionaron palabras claves que identificaron los temas principales y se eligió un título que reflejara adecuadamente su contenido y enfoque. Se organizó el artículo de acuerdo con las normas de estilo y formato requeridas por la revista o publicación en la que se va a presentar. Se incluyeron elementos como título, autores, resumen, introducción, ensayos individuales, conclusiones generales y referencias bibliográficas. Se realizó una revisión final del artículo completo para asegurarse de que cumple con todos los requisitos y está listo para su presentación o publicación.

Palabras claves de las investigaciones

Sicariato

El sicariato es la práctica de asesinar a alguien por encargo, usualmente por dinero. Generalmente, los sicarios son contratados para llevar a cabo estos asesinatos, y pueden ser individuos independientes o estar vinculados a organizaciones criminales. El término "sicario" se deriva del latín "sicarius", que significa "asesino" o "asesino a sueldo". El sicariato es una forma de homicidio por encargo que se realiza en diferentes contextos y con diferentes motivaciones, pero siempre está asociado con la violencia y la criminalidad organizada. Su presencia representa un desafío para la seguridad pública y el Estado de derecho en muchas partes del mundo.

Esta actividad delictiva se ha extendido en diversas partes del mundo y está estrechamente vinculada con el crimen organizado, el narcotráfico y otras formas de actividad ilegal.

El sicariato varía dependiendo de la región y el entorno social en el que se desarrolla. En algunos casos, los sicarios son miembros de organizaciones criminales que operan en entornos urbanos y suburbanos, donde el crimen organizado tiene una fuerte presencia y control sobre territorios específicos. Estas organizaciones pueden estar involucradas en actividades como el narcotráfico, el tráfico de armas, la extorsión y la trata de personas, entre otros delitos.

En otros contextos, el sicariato puede estar relacionado con conflictos sociales, políticos o económicos, donde individuos o grupos contratan a sicarios para eliminar a rivales, disidentes políticos, testigos o personas que representan una amenaza para sus intereses.

El sicariato también puede estar motivado por venganzas personales, disputas familiares o conflictos interpersonales, aunque en muchos casos estos asesinatos son encargados por terceros interesados en eliminar a una persona específica.

Violencia criminal.

La violencia criminal es un término que abarca una amplia gama de comportamientos violentos perpetrados por individuos o grupos con el fin de cometer delitos. Esto puede incluir asesinatos, robos, extorsiones, agresiones físicas, entre otros. La violencia criminal puede tener diversas causas y manifestaciones, y su estudio es abordado por diferentes disciplinas como la criminología, la sociología y la psicología. Este libro no trata específicamente sobre violencia criminal, pero explora los complejos aspectos políticos, científicos y éticos relacionados con el desarrollo de la bomba atómica durante la Segunda Guerra Mundial. Este libro profundiza en cómo la violencia puede estar intrínsecamente ligada a la búsqueda del poder, los conflictos internacionales y las decisiones políticas..

Delincuencia organizada

El concepto de delincuencia organizada se refiere a la actividad criminal planificada y ejecutada por grupos estructurados con el objetivo de cometer delitos de manera continua y sistemática. El término ha sido utilizado por varios autores y en diferentes contextos, pero una de las referencias más reconocidas es la del sociólogo y criminólogo italiano Emilio Castellano.

Castellano discute y analiza cómo la delincuencia organizada puede penetrar e influir en las estructuras políticas y sociales de una sociedad, así como sus implicaciones en términos de poder y control. Su trabajo es considerado fundamental para comprender el fenómeno de la delincuencia organizada y sus conexiones con el poder político..

Sentencia condenatoria

El concepto de sentencia condenatoria se refiere al fallo emitido por un tribunal que declara a una persona culpable de un delito y establece la pena que debe cumplir. Este concepto está ampliamente definido en la literatura legal y jurídica.

En cuanto a una referencia específica, el autor más relevante en el ámbito legal y penal puede variar dependiendo del enfoque y la jurisprudencia de cada país. Sin embargo, uno de los autores clásicos

en el campo del derecho penal es Cesare Beccaria. Que, aunque no aborda directamente el concepto de sentencia condenatoria en su obra, Beccaria sentó las bases para la reforma del sistema penal, abogando por la proporcionalidad de las penas y la justicia como principio fundamental. Su trabajo es fundamental para comprender los principios que subyacen en el proceso judicial, incluyendo la imposición de sentencias justas y proporcionales. (Beccaria, 1764)

Cadena de custodia

El concepto de cadena de custodia se refiere al procedimiento documentado que se utiliza para mantener el control y la integridad de las pruebas o evidencias recolectadas en una investigación criminal. Aunque no hay un autor específico para este concepto, su aplicación y definición están ampliamente establecidas en la literatura legal y forense.

Una referencia importante en este campo es el Manual de Procedimientos Forenses de la Asociación Americana de Laboratorios Forenses (ASCLD, por sus siglas en inglés), que proporciona pautas y estándares para el manejo de evidencia forense, incluyendo la cadena de custodia. Este manual se actualiza periódicamente para reflejar los avances en la ciencia forense y las mejores prácticas en la recolección y preservación de evidencia.

Además, en diferentes países existen leyes, reglamentos y protocolos específicos que regulan el manejo de la cadena de custodia en el ámbito legal y forense. Estos documentos suelen establecer los procedimientos que deben seguirse para documentar el manejo de la evidencia desde su recolección inicial hasta su presentación en el juicio.

En Ecuador, la cadena de custodia se maneja principalmente en el marco del sistema de administración de justicia penal. La Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, así como el Código Orgánico Integral Penal (COIP), establecen los procedimientos y protocolos para el manejo adecuado de la cadena de custodia en el país.

En general, la cadena de custodia se aplica en la recolección, transporte, almacenamiento y preservación de evidencias durante una investigación penal. Los organismos encargados de llevar a cabo estas tareas suelen ser la Policía Nacional, la Fiscalía General del Estado y, en algunos casos, laboratorios forenses y otras entidades especializadas en análisis de evidencias. Es fundamental que los funcionarios encargados de la cadena de custodia documenten adecuadamente cada paso del proceso, desde la recolección inicial de la evidencia hasta su presentación en el juicio. Esto garantiza la integridad y la validez de la evidencia, así como el respeto de los derechos procesales de las partes involucradas en el caso.

Inspección ocular técnica

La inspección ocular técnica es un procedimiento fundamental en el ámbito de la investigación criminal y judicial. Consiste en la observación, documentación y recolección de evidencias en el lugar donde se ha cometido un delito o donde se han encontrado elementos relevantes para una investigación.

En Ecuador, la inspección ocular técnica está regulada por el Código Orgánico Integral Penal (COIP), que establece los protocolos y procedimientos que deben seguirse durante este proceso. Los organismos encargados de llevar a cabo la inspección ocular pueden variar dependiendo del tipo de delito y de las circunstancias particulares de cada caso. Sin embargo, los principales organismos involucrados suelen ser la Policía Nacional y la Fiscalía General del Estado.

La Policía Nacional de Ecuador, a través de sus unidades especializadas en investigación criminal, suele ser la responsable de realizar la inspección ocular inicial en el lugar de los hechos. Esta inspección tiene como objetivo recabar información, preservar la escena del crimen y recolectar evidencias físicas que puedan ser relevantes para la investigación.

Posteriormente, la Fiscalía General del Estado puede designar a fiscales especializados y a personal técnico forense para realizar una inspección ocular más detallada y exhaustiva. Esto puede incluir la toma de fotografías, la recolección de muestras forenses y la elaboración de informes periciales que ayuden a esclarecer los hechos y determinar la responsabilidad penal de los implicados.

En cuanto a referencias específicas, las disposiciones legales y los manuales de procedimientos emitidos por la Policía Nacional y la Fiscalía General del Estado suelen proporcionar información detallada sobre los protocolos y criterios que se deben seguir durante la inspección ocular técnica en Ecuador. Sin embargo, no hay un libro específico que aborde este tema exclusivamente.

Minería ilegal.

El concepto de minería ilegal se refiere a la actividad minera que se realiza sin las licencias, permisos o autorizaciones requeridas por las autoridades competentes, y que a menudo se lleva a cabo en áreas protegidas o sin respetar normativas ambientales y laborales. Es importante destacar que la minería ilegal es un problema complejo que tiene ramificaciones sociales, económicas y ambientales significativas, y su abordaje requiere la colaboración de múltiples actores y la implementación de medidas integrales para su prevención y control.

En Ecuador, la regulación y supervisión de la minería ilegal involucran a varios organismos gubernamentales y entidades encargadas de hacer cumplir la ley, así como también de promover el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

1. **Ministerio del Ambiente:** Es responsable de establecer políticas, normativas y regulaciones relacionadas con la protección del medio ambiente y los recursos naturales. Supervisa y controla las actividades mineras para asegurar su cumplimiento con las leyes ambientales.

2. **Ministerio de Minería:** Es el ente encargado de regular la actividad minera en el país, otorgando concesiones y autorizaciones para la explotación de recursos minerales. También realiza inspecciones y supervisión de las operaciones mineras para garantizar su legalidad y cumplimiento con las normativas vigentes.

3. **Policía Nacional:** A través de sus unidades especializadas en delitos ambientales y mineros, la Policía Nacional realiza operativos para combatir la minería ilegal, identificar y detener a los responsables, y confiscar equipos y materiales utilizados en estas actividades ilícitas.

4. **Fiscalía General del Estado:** Es responsable de investigar y perseguir legalmente los casos de minería ilegal, presentando cargos contra los infractores y llevando a cabo los procesos judiciales correspondientes.

5. **Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM):** Es el organismo encargado de administrar las concesiones mineras y supervisar la actividad minera en el país. Realiza inspecciones y fiscalizaciones para verificar el cumplimiento de las normativas y sancionar a los infractores.

Estos son algunos de los principales organismos involucrados en el manejo de la minería ilegal en Ecuador. Sin embargo, la lucha contra esta actividad ilegal también requiere la colaboración y coordinación entre diferentes niveles de gobierno, instituciones internacionales, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil en general.

Contribución a la sociedad esmeraldeña

Investigación del abogado Henry Alberto Cortez Ortiz

La obra del abogado Henry Alberto Cortez Ortiz (Ortiz 2022) sobre el sicariato en Esmeraldas proporciona una valiosa contextualización de un fenómeno delictivo que ha impactado significativamente a la sociedad esmeraldeña. El sicariato, como tema central de estudio, es un fenómeno que no solo afecta la seguridad ciudadana, sino que también tiene ramificaciones sociales, económicas y políticas. La presencia de sicarios en una comunidad genera un clima de miedo y desconfianza, alterando el tejido social y minando la calidad de vida de los ciudadanos. Además, el aumento del sicariato puede indicar fallas estructurales en el sistema de justicia penal y en la respuesta del Estado ante el crimen organizado y la violencia.

La obra sugiere que el sistema penal en Esmeraldas enfrenta deficiencias significativas que obstaculizan la ejecución de procesos justos y eficientes. Estas deficiencias pueden abarcar desde problemas de coordinación entre las distintas instituciones encargadas de la seguridad y la administración de justicia hasta limitaciones en recursos humanos y tecnológicos. La falta de una respuesta efectiva a la amenaza del sicariato resalta la necesidad urgente de una reforma integral en todo el sistema penal, enfocada en mejorar la prevención del delito, fortalecer la capacidad de investigación y enjuiciamiento, y garantizar la seguridad de los ciudadanos.

En este sentido, la contribución de la obra de Cortez Ortiz a la sociedad esmeraldeña radica en su capacidad para generar conciencia sobre la gravedad del problema del sicariato y la urgencia de abordarlo de manera integral. Al poner de relieve las deficiencias del sistema penal y su impacto en la seguridad ciudadana, la obra ofrece un punto de partida para el debate público y la acción política orientada a implementar reformas efectivas que protejan los derechos y la seguridad de todos los ciudadanos.

investigación del abogado Linco Yan Carlos Matamoros Castillo.

La investigación del Ab. Linco Yan Carlos Matamoros Castillo (Castillo 2021), con el tema: La Violencia Criminal en Esmeraldas y su Incidencia en las Muertes Violentas, es un tema de suma importancia que ha contribuido significativamente a la sociedad esmeraldeña. Esta problemática no solo ha puesto en evidencia los desafíos de seguridad que enfrenta la región, sino que también ha generado un debate público sobre las causas subyacentes y las posibles soluciones.

La violencia criminal, en todas sus formas, ha tenido un impacto profundo en la vida de los habitantes de Esmeraldas. Los altos índices de muertes violentas no solo representan pérdidas humanas trágicas, sino que también afectan el tejido social y económico de la comunidad. La presencia de grupos criminales, la proliferación de armas ilegales y la falta de oportunidades socioeconómicas pueden contribuir al aumento de la violencia en la región.

El análisis de la incidencia de las muertes violentas proporciona información valiosa para comprender la dinámica de la violencia en Esmeraldas. Permite identificar patrones, tendencias y áreas geográficas específicas que requieren una atención prioritaria por parte de las autoridades y la sociedad en su conjunto. Además, este tipo de estudios puede ayudar a diseñar e implementar estrategias de prevención y respuesta más efectivas.

La contribución de este tema a la sociedad esmeraldeña radica en su capacidad para sensibilizar a la población sobre la gravedad del problema de la violencia criminal y movilizar acciones concretas para abordarlo. Al generar conciencia sobre las causas y consecuencias de la violencia, se pueden promover

iniciativas de prevención, rehabilitación y reinserción que busquen reducir los índices de criminalidad y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Además, el estudio de la violencia criminal en Esmeraldas puede servir como base para la formulación de políticas públicas más efectivas en materia de seguridad ciudadana. Al comprender mejor las dinámicas del crimen en la región, las autoridades pueden adoptar enfoques más focalizados y basados en la evidencia para combatir la violencia y proteger a la población.

La exploración de la violencia criminal en Esmeraldas y su incidencia en las muertes violentas ha contribuido a la sociedad esmeraldeña al generar conciencia, promover el debate público y orientar la acción política hacia la búsqueda de soluciones efectivas para mejorar la seguridad y el bienestar de todos los habitantes.

Investigación del abogado Ciro Quiñones Montaña

La contribución del abogado Ciro Quiñonez Montaña (Montaña 2022) a la sociedad esmeraldeña a través de su investigación sobre la delincuencia organizada y su impacto en la seguridad en la provincia de Esmeraldas es de gran importancia. En primer lugar, su trabajo arroja luz sobre un tema crucial que afecta a la comunidad local, proporcionando un análisis profundo de la situación y sus implicaciones.

Al centrarse en la delincuencia organizada, ayuda a aumentar la conciencia pública sobre esta problemática, lo que puede conducir a un mayor apoyo para medidas preventivas y políticas de seguridad más efectivas. Además, su investigación probablemente proporciona información valiosa para las autoridades locales y nacionales, lo que les permite tomar decisiones informadas y desarrollar estrategias específicas para abordar este problema.

Además, al destacar el impacto de la delincuencia organizada en la seguridad de la provincia de Esmeraldas, el trabajo puede motivar la acción colectiva por parte de la sociedad civil, las organizaciones comunitarias y otros actores para colaborar en la prevención y lucha contra el crimen.

La investigación representa una contribución significativa al entendimiento y abordaje de un problema crucial para la sociedad esmeraldeña, y su trabajo podría tener un impacto positivo en la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Investigación del abogado Jhonny Baudilio Cetre Sánchez

La investigación del abogado Jhonny Baudilio Cetre Sánchez (Sánchez, 2020), que analiza una sentencia condenatoria por el delito de asesinato dictada por el Tribunal de Garantías Penales con sede

en Guayaquil en el año 2020, también representa una valiosa contribución a la sociedad esmeraldeña y al sistema de justicia en general.

En primer lugar, al estudiar y analizar una sentencia condenatoria por un delito tan grave como el asesinato, proporciona una oportunidad para reflexionar sobre los procesos judiciales y la aplicación de la ley en casos de alta sensibilidad. Este tipo de análisis ayudó a identificar posibles áreas de mejora en el sistema judicial, desde la investigación policial hasta el proceso judicial y la sentencia final.

Además, al destacar un caso específico de asesinato y su resolución judicial, puede generar conciencia sobre la gravedad de la violencia y sus consecuencias en la sociedad. Este tipo de investigación contribuye a la prevención del crimen al resaltar las implicaciones legales y sociales de los actos delictivos.

Asimismo, al profundizar en el análisis de la sentencia y sus fundamentos legales, proporciona InSight importantes para profesionales del derecho, académicos y estudiantes interesados en el campo de la justicia penal. Su trabajo sirvió como un recurso educativo y de referencia para entender mejor la aplicación de la ley en casos de homicidio y delitos graves.

La investigación sobre una sentencia condenatoria por el delito de asesinato representa una contribución valiosa al debate público sobre la justicia penal y la violencia en la sociedad esmeraldeña, así como a la mejora continua del sistema de justicia en Ecuador.

Investigación del abogado John Josué Montaña González

La obra del abogado John Josué Montaña González (González, 2022), que examina la cadena de custodia como prueba dentro de un proceso penal en Ecuador, sin duda alguna, representa una valiosa contribución a la sociedad esmeraldeña y al sistema de justicia en el país. La cadena de custodia es un aspecto fundamental en la recolección y preservación de evidencia en casos criminales, y su análisis detallado puede tener un impacto significativo en la calidad y fiabilidad de la justicia penal.

En primer lugar, al profundizar en el estudio de la cadena de custodia, proporciona una comprensión más completa de los estándares y procedimientos necesarios para garantizar la integridad de la evidencia en un proceso penal. Esto es crucial para asegurar que los culpables sean debidamente enjuiciados y que los inocentes no sean condenados injustamente.

Además, al enfocarse en la aplicación de la cadena de custodia en el contexto específico de Ecuador, puede identificar desafíos y áreas de mejora en el sistema de justicia penal del país. Su trabajo puede servir como una guía para las autoridades judiciales y policiales en la implementación de prácticas más efectivas para preservar la evidencia y garantizar la imparcialidad y transparencia en los procesos judiciales.

Asimismo, al resaltar la importancia de la cadena de custodia en la admisibilidad de pruebas en el sistema legal ecuatoriano, puede influir en la capacitación y formación de profesionales del derecho, así como en la sensibilización de la sociedad en general sobre la importancia de este tema en la búsqueda de la justicia.

La obra sobre la cadena de custodia como prueba dentro de un proceso penal en Ecuador contribuye significativamente a fortalecer el sistema de justicia y a garantizar el respeto por los derechos fundamentales de los ciudadanos en la sociedad esmeraldeña y en todo el país. Su investigación puede tener un impacto positivo en la calidad y equidad de los procesos judiciales, promoviendo así un sistema legal más justo y confiable.

Investigación del abogado Carlos Acevedo Martínez

La obra del Abogado Carlos Acevedo Martínez (Martínez, 2022), centrada en la inspección ocular técnica en la escena de muertes violentas en Esmeraldas, representa una valiosa contribución a la sociedad esmeraldeña en varios aspectos.

En primer lugar, la inspección ocular técnica en escenas de muertes violentas es un componente crucial en la investigación de crímenes, ya que proporciona información vital para determinar las circunstancias de la muerte y recopilar evidencia forense. Al enfocarse en este tema específico, ayuda a mejorar los estándares y procedimientos utilizados por las autoridades policiales y forenses en Esmeraldas, lo que puede conducir a investigaciones más eficientes y resultados más precisos en casos de muertes violentas.

Además, al resaltar la importancia de la inspección ocular técnica, puede aumentar la conciencia pública sobre este aspecto crucial de la investigación criminal. Esto puede llevar a una mayor comprensión por parte de la comunidad sobre el trabajo de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley y la importancia de la cooperación ciudadana en la resolución de crímenes.

Por otro lado, al proporcionar orientación y conocimientos especializados sobre la inspección ocular técnica en el contexto específico de Esmeraldas, puede influir en la capacitación y formación de profesionales del derecho, policías, y personal forense en la provincia. Esto puede contribuir a la mejora de las habilidades y competencias necesarias para llevar a cabo investigaciones efectivas en casos de muertes violentas.

La obra, sobre la inspección ocular técnica en la escena de muertes violentas en Esmeraldas, representa una contribución valiosa a la sociedad local al mejorar los estándares de investigación criminal,

aumentar la conciencia pública sobre este tema y mejorar la capacitación de los profesionales involucrados en la investigación y resolución de crímenes en la provincia.

Investigación del abogado Fabricio Antonio Benalcázar Cárdenas

La obra del Abogado Fabricio Antonio Benalcázar Cárdenas (Cárdenas 2022), que examina "La Minería Ilegal frente a los Derechos del Medio Ambiente en el Ecuador", ofrece una contribución invaluable a la sociedad esmeraldeña y a la protección del medio ambiente en el país.

En primer lugar, al abordar el tema de la minería ilegal, pone de relieve una problemática relevante y urgente en Ecuador, especialmente en regiones como Esmeraldas, donde la actividad minera puede tener impactos significativos en los ecosistemas locales y en la salud de las comunidades. Su obra contribuye a aumentar la conciencia pública sobre los riesgos asociados con esta práctica y la necesidad de abordarla de manera efectiva.

Además, al examinar la minería ilegal desde la perspectiva de los derechos del medio ambiente, resalta la importancia de proteger y preservar los recursos naturales para las generaciones presentes y futuras. Esto puede influir en la formulación de políticas públicas y en la promoción de medidas legales más rigurosas para combatir la minería ilegal y garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales en Ecuador.

Su trabajo también puede tener un impacto en el ámbito jurídico, al proporcionar un marco legal y jurisprudencial para abordar los casos relacionados con la minería ilegal y los derechos ambientales en el país. Esto puede ser de gran utilidad para abogados, jueces y otros profesionales del derecho que trabajan en la defensa del medio ambiente y la justicia ambiental en Esmeraldas y en todo Ecuador.

La obra sobre la minería ilegal frente a los derechos del medio ambiente en Ecuador representa una contribución valiosa a la sociedad esmeraldeña al aumentar la conciencia sobre esta problemática, promover la protección ambiental y proporcionar un marco legal para abordar los desafíos asociados con esta actividad ilegal. Su trabajo puede inspirar acciones concretas para prevenir y mitigar los impactos negativos de la minería ilegal en el medio ambiente y en las comunidades locales.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS POR LOS MAESTRANTES EN DERECHO PENAL DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS

El motivo detrás de la publicación de este artículo, titulado "Aportes académicos: investigaciones penales desde Esmeraldas" Temas de actualidad", es compartir los resultados de las investigaciones

realizadas por los alumnos de la maestría en Derecho Penal de la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas, con la ciudadanía Esmeraldeña.

Me complace informar al lector que estos trabajos han sido bien recibidos por los estudiosos del derecho, lo que resalta el esfuerzo de quienes participaron en ellos y nos impulsa a continuar con el proyecto hasta completar la colección que abarque todas las áreas del derecho.

En esta obra, los participantes se enfocan en temas que se centran en el derecho penal, como sugiere su título. Destacan aquellos que, desde una perspectiva histórico-jurídica, investigan el delito como una construcción cultural con antecedentes en civilizaciones antiguas, que ha evolucionado conforme a las necesidades y al desarrollo del pensamiento jurídico penal. A lo largo de este proceso, destacados pensadores han contribuido a su formación y transformación.

El resultado de investigación del **Ab. Henry Alberto Cortez Ortiz** (Ortiz, 2022), cuyo tema de tesis fue: El Delito del Sicariato en la Ciudad de Esmeraldas de enero a junio del 2022. Ofrece un análisis detallado de este fenómeno delictivo y su impacto en la seguridad ciudadana. Asimismo, manifiesta que el sistema penal, en sus distintos componentes, presenta deficiencias que no responden a las necesidades actuales de la ciudadanía. La falta de eficiencia en la ejecución de procesos justos y la ausencia de una coordinación adecuada entre los actores involucrados justifican la necesidad urgente de una reforma integral en todo el sistema.

El estudio criminológico y psicológico del sicariato, que provoca alarma social en la provincia de Esmeraldas y en todo el país, revela una insuficiencia en el marco legal actual para abordar este tipo de delitos. La sanción actual para el delito de asesinato, equiparable al sicariato, resulta inadecuada frente al grave daño causado a las víctimas y a la sociedad en general, lo que subraya la necesidad de establecer penas proporcionales al daño ocasionado.

El análisis jurídico y doctrinal, junto con la referencia a trabajos previos y entrevistas, ha proporcionado criterios fundamentados respaldados por una bibliografía pertinente. Se ha observado que tanto la Constitución de la República del Ecuador como el Código Orgánico Integral Penal garantizan el derecho a la vida.

Los procesos relacionados con el sicariato presentan dificultades para su resolución debido a los métodos clandestinos y sofisticados utilizados por los sicarios, lo que dificulta las investigaciones. La impunidad asociada a estos crímenes también se atribuye a fallas en el sistema de justicia penal, incluida la falta de voluntad de ciertos funcionarios para investigar y enjuiciar estos delitos.

Su estudio contribuye a la comprensión de las dinámicas del crimen organizado en la región y las medidas necesarias para combatirlo.

El resultado de investigación del Ab. **Linco Yan Carlos Matamoros Castillo** (Castillo 2021), cuyo tema es: "La Violencia Criminal en Esmeraldas y su Incidencia en las Muertes Violentas entre el Año 2021 al 2022". Concluye declarando que la investigación ha alcanzado su objetivo al analizar el aumento en la perpetración de muertes violentas, según los datos proporcionados por el departamento de criminalística de la Policía Nacional de Esmeraldas para el año 2021. Se ha evidenciado un incremento gradual en las muertes violentas desde el año 2018, llegando a un total de 151 casos en 2021. Este aumento se atribuye a la inseguridad y la falta de gobernabilidad por parte de las autoridades competentes, lo que ha propiciado que muchos ciudadanos, al margen de la ley, cometan diversos delitos, generando un ambiente de peligro inminente que ha afectado negativamente a la ciudad.

Además, se observa la presencia de bandas organizadas con estructura internacional que operan clandestinamente, contribuyendo a una crisis económica y social en la ciudad. Los policías del departamento de criminalística de la policía judicial han corroborado que la problemática de seguridad afecta principalmente a áreas con mayor desigualdad social y negligencia por parte de las autoridades locales y estatales.

Esmeraldas enfrenta un aumento continuo de la criminalidad, lo que ha llevado a la sociedad a demandar protección no solo de las autoridades locales, sino también estatales. A pesar de sus recursos naturales y su potencial turístico, la provincia sufre una grave crisis de violencia descontrolada debido al abandono de las autoridades y la corrupción. La comunidad, cansada de la impunidad y la violencia, se ve afectada diariamente por casos de muertes violentas y actos vandálicos, lo que aumenta la angustia y la inseguridad en un pueblo trabajador.

Asimismo, solicita que, tras considerar las opiniones de los servidores de la Policía Nacional, los Agentes Fiscales y los jueces de Esmeraldas, se recomienda la revisión y reforma de las leyes penales, en particular el Código Orgánico Integral Penal, el cual se publicó basándose en la realidad hasta el año 2014 y ahora se encuentra desactualizado.

Es imperativo que las autoridades gubernamentales implementen un plan integral de seguridad, especialmente enfocado en los barrios más vulnerables, proporcionando asistencia médica, educación, charlas y oportunidades de empleo.

Se requiere un control más estricto en las fronteras para evitar la entrada de personas sin documentos en regla, así como patrullajes en los cascos urbanos y barrios periféricos de Esmeraldas.

Es necesario exigir visa a los extranjeros para regular su permanencia y actividad en Ecuador, así como permitir la extradición de aquellos que cometan delitos en el país para que cumplan sus penas en sus lugares de origen.

Es esencial reducir la delincuencia mediante el empoderamiento de las autoridades locales en la solución de problemas sociales y la atracción de inversiones de fábricas, empresas públicas y privadas para generar empleo y promover el desarrollo provincial.

El gobierno nacional debe comprometerse a invertir en estudios, educación, salud y crear más oportunidades laborales, incluyendo la implementación de carreras técnicas en las escuelas.

Es fundamental coordinar acciones entre autoridades provinciales, la Policía Nacional y la ciudadanía para planificar proyectos de seguridad que garanticen un ambiente seguro y propicio para el desarrollo social y económico de la provincia.

Es importante concientizar a los residentes de los barrios periféricos sobre la importancia de educar a sus hijos en valores y principios, así como fomentar el respeto hacia los demás ciudadanos.

La colaboración tripartita entre las autoridades provinciales, la Policía Nacional y la ciudadanía es esencial para mantener la seguridad en Esmeraldas y promover un ambiente propicio para el libre tránsito y el desarrollo económico y social.

Ab. Ciro Quiñones Montaña (Montaña, 2022). Su investigación, se centra en la delincuencia organizada y su impacto en la seguridad en la provincia de Esmeraldas. Su análisis proporciona una visión integral de este problema y destaca la necesidad de acciones coordinadas entre las autoridades y la sociedad civil para enfrentarlo.

Después de analizar las interpretaciones legales de jueces y magistrados, se recomienda la reforma de las leyes penales, particularmente el Código Orgánico Integral Penal, el cual se encuentra desactualizado en vista de que el crimen tradicional ha evolucionado hacia métodos más sofisticados y organizados, vulnerando la integridad de las instituciones estatales.

Para reducir la creciente delincuencia, es crucial que los ciudadanos se comprometan a denunciar actividades ilícitas, tal como lo establece nuestra Constitución. Además, se destaca la importancia de la cooperación eficaz como una técnica especial de investigación, en la cual el acusado proporciona información a cambio de una reducción de su condena. Sin embargo, en el país no se ha establecido un procedimiento claro para su implementación, lo que requiere una regulación más precisa por parte de la fiscalía general del Estado.

La delincuencia organizada representa una seria amenaza para la sociedad, operando en una amplia gama de delitos y desafiando el control estatal. Es fundamental no solo el uso del derecho penal para la prevención del delito, sino también la implementación de estrategias no punitivas que aborden las causas subyacentes de la criminalidad.

En cuanto a la cooperación eficaz, su utilización debe realizarse conforme a derecho para garantizar la relevancia y utilidad de la información obtenida, evitando cualquier violación de las normas y doctrinas establecidas para su implementación.

Por lo tanto, recomienda que los operadores judiciales deben ofrecer información completa sobre el uso de técnicas de investigación, incluida la cooperación eficaz, para dismantlar organizaciones delictivas. Esta información debe ser accesible tanto para el procesado como para las partes involucradas, lo que podría resultar beneficioso para ambas partes y para el Estado en su conjunto.

El intercambio de información relacionada con delitos o la asistencia entre los países signatarios de la Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC) no debe ser restringido por el Estado de manera irrazonable o ilícita.

Es esencial que la información obtenida se utilice exclusivamente para los fines previstos y que se establezcan directrices claras y contratos específicos para el uso de técnicas investigativas como la cooperación eficaz. Estas directrices deben ser establecidas por la autoridad competente, especialmente la fiscalía general del Estado, y deben definir las consecuencias de acordar una cooperación sin cumplirla adecuadamente.

Los gobiernos deben comparar políticas, compartir experiencias y coordinar acciones tanto a nivel nacional como internacional, incluido Ecuador, para mejorar la cooperación en áreas como bases de datos compartidas, inteligencia resumida, capacitación interinstitucional y comités conjuntos para el intercambio de información y cooperación mejorada.

La Investigación del Ab. Jhonny Baudilio Cetre Sánchez (Sánchez, 2020). Analiza una sentencia condenatoria por el delito de asesinato dictada por el Tribunal de Garantías Penales con sede en Guayaquil en el año 2020. Este estudio destaca la importancia del sistema judicial en la aplicación efectiva de la justicia y la protección de los derechos de las víctimas.

La motivación de una sentencia constituye su parte esencial, donde el juez explica y justifica las razones que respaldan su fallo, basándose en la aplicación de la ley a los hechos específicos del caso. La sentencia debe estar fundamentada tanto en argumentos de hecho como de derecho, que explican las bases para aceptar o rechazar las pretensiones de las partes involucradas.

La parte dispositiva de una sentencia debe reflejar una motivación clara que explique el proceso intelectual del juez al construir las premisas y determinar la consecuencia legal. El acto de emitir una sentencia requiere que el juez actúe con sabiduría, evaluando las pruebas presentadas y buscando la verdad material. Además, debe cumplir con ciertas formalidades, como la pronunciación en audiencia pública, para garantizar la legalidad del proceso.

Los efectos de una sentencia se dividen en acto y hecho, donde el acto se refiere a los efectos directos que produce la sentencia, como los constitutivos, declarativos y de condena, mientras que el hecho se relaciona con los efectos secundarios o colaterales, especialmente en relación con terceros.

Si bien la interpretación de una sentencia se realiza a través de sus motivos, una parte puede solicitar al tribunal que la emitió que aclare su sentencia, aunque el juez no puede modificar el dispositivo de la misma, ya que eso violaría principios procesales como el doble grado de jurisdicción.

Los fallos judiciales forman parte integral de la administración de justicia de un estado democrático, que se basa en un Poder Judicial independiente y especializado. Una buena administración de justicia contribuye a una sociedad más justa, libre y abierta, donde las resoluciones judiciales reflejan la aplicación equitativa de la ley y la solución de conflictos de acuerdo con una legislación que busca el equilibrio en una realidad compleja..

Ab. John Josué Montaña González (González, 2022). La investigación examina la cadena de custodia como prueba dentro de un proceso penal en el Ecuador, destacando su relevancia para garantizar la integridad de la evidencia y la imparcialidad del juicio. Su investigación contribuye a fortalecer los procedimientos legales y la administración de justicia en la ciudad.

Uno de los aspectos más cruciales de la Cadena de Custodia radica en preservar la originalidad de las pruebas halladas en el lugar de los hechos. Esta herramienta asegura la autenticidad, conservación e integridad de los elementos recolectados durante una investigación, aplicando un sistema de control y registro desde su descubrimiento hasta su conclusión por parte de la autoridad competente.

A lo largo de nuestra legislación, diversos autores han conceptualizado la Cadena de Custodia, brindando una perspectiva amplia que aborda sus funciones, alcances, desafíos y posibles mejoras en el proceso judicial.

Después de examinar el papel de la Cadena de Custodia en la etapa de juicio en el ámbito penal, se ha concluido que desempeña un papel crucial al contener los elementos probatorios que impactan directamente en el resultado del juicio.

Asimismo, establece recomendaciones como establecer una regulación sólida para la cadena de custodia, que sea accesible a los involucrados directos, como los miembros de la policía judicial, jueces, fiscales y la sociedad en general en Ecuador.

Implementar medidas que optimicen el proceso de la cadena de custodia, convirtiéndolo en un recurso eficaz para resolver los casos judiciales que requieran este procedimiento en el país.

Aplicar los principios fundamentales de la cadena de custodia para garantizar el cumplimiento de las normativas legales y los derechos fundamentales de los ciudadanos al presentar los informes periciales durante cada etapa del proceso, evitando así comprometer la integridad probatoria. Analizar detenidamente el inicio de la cadena de custodia y las personas que entran en contacto con las evidencias, siguiendo las disposiciones del Código Orgánico Integral Penal.

A pesar de ser un tema crucial en el país, las autoridades judiciales no han otorgado la debida importancia al cuidado y tratamiento científico de la evidencia recopilada durante las investigaciones. Es fundamental reconocer que el testimonio de una persona no es suficiente para garantizar la integridad procesal en el manejo de la evidencia; por lo tanto, se debe prestar atención al registro documental que demuestre una custodia clara desde el momento en que se encuentran los indicios en el escenario del crimen hasta su presentación en un posible juicio. El control riguroso en la recogida de evidencias es crucial para garantizar el manejo adecuado de las pruebas futuras, como establece el COIP (González, 2022).

Por otro lado, el Ab. Carlos Acevedo Martínez (Martínez, 2022), su investigación se enfoca en la inspección ocular técnica en la escena de muertes violentas en la ciudad de Esmeraldas. Su trabajo destaca la importancia de la recolección adecuada de pruebas en la investigación de delitos graves y su impacto en la resolución de casos criminales y concluye manifestando que la Inspección Ocular Técnica, una disciplina auxiliar del Derecho Penal, se centra en el descubrimiento y la verificación técnica de delitos y responsables. Proporciona evidencia crucial para que el laboratorio de criminalística realice un análisis científico de los medios de prueba.

Esta inspección en la escena de muertes violentas es vital, ya que es donde se examinan minuciosamente las señales del delito. Estas señales incluyen objetos, documentos e instrumentos que pueden ser relevantes como pruebas materiales y para determinar la participación de los autores del delito.

Es fundamental que cualquier manipulación en la escena del crimen sea cuidadosamente documentada y comunicada al técnico de la inspección ocular y al Fiscal para no comprometer las interpretaciones criminalísticas. La manipulación de cadáveres, armas u otros objetos relacionados está estrictamente prohibida.

Los funcionarios policiales están capacitados para observar con detalle, especialmente en espacios cerrados o abiertos, y recopilar información de manera sistemática para garantizar la integridad de la escena del crimen.

Una vez que se ha realizado la observación y fijación del lugar, se procede a la recolección adecuada de evidencia mediante técnicas de levantamiento, embalaje y etiquetado. Esto garantiza la preservación de la cadena de custodia y la autenticidad de los elementos de prueba para su análisis en el laboratorio de criminalística.

Por lo tanto, recomienda establecer una unidad especializada en flagrancia en la zona sur de Esmeraldas, equipada con personal de criminalística y Dinased. El propósito es agilizar la atención de casos de muertes violentas y garantizar una respuesta rápida en la escena del crimen para evitar la degradación de las pruebas. Esta unidad trabajará en estrecha colaboración con el Fiscal de Turno para llevar a cabo diligencias y pericias sin comprometer las garantías constitucionales, y para garantizar una investigación fluida y continua.

Otro tema relevante es el abordado por el **Ab. Fabricio Antonio Benalcazar Cárdenas**, quien en su investigación examina "La Minería Ilegal frente a los Derechos del Medio Ambiente en el Ecuador" (Cárdenas, 2022). Esta investigación pone de manifiesto de manera contundente cómo la minería ilegal ha generado un grave deterioro ambiental en áreas naturales clave de Ecuador, afectando directamente a la población. Esta problemática, que también se presenta a nivel global y de manera particular en la región Amazónica, ha motivado a diversas organizaciones internacionales a impulsar la protección del medio ambiente como un derecho fundamental.

Surgen así los Derechos del Medio Ambiente como una respuesta necesaria para contrarrestar los impactos negativos en los ecosistemas terrestres y, en la medida de lo posible, revertirlos. La Constitución de Ecuador reconoce al ambiente como un sujeto de derecho, comprometiéndose a su protección y cuidado, lo que ha dado lugar a la promulgación de diversas normativas legales para preservar el rico patrimonio natural del país.

Considerando el daño causado por la minería ilegal y la existencia de un marco legal para su protección y sanción, es crucial aplicar estos instrumentos con rigor para erradicar este problema ambiental y salvaguardar los ecosistemas nacionales.

Asimismo, recomienda que el Estado busque estrategias de solución para que se establezcan los derechos que la naturaleza posee y no sean vulnerados en ningún aspecto y de ninguna manera. Que se dé el control necesario por parte del Estado para que la normativa se cumpla de manera efectiva..

CONCLUSIÓN

La colección de trabajos realizados por los alumnos de la Maestría en Derecho Penal, presentada en la serie "Aportes académicos: Investigaciones Penales desde Esmeraldas", ofrece una visión profunda y multidimensional del derecho penal contemporáneo. Estos ensayos abordan una amplia gama de temáticas, desde perspectivas históricas hasta cuestiones actuales, subrayando la evolución del pensamiento jurídico penal y su impacto en la sociedad esmeraldeña.

Uno de los principales logros de estos trabajos es la comprensión del delito como una construcción cultural y jurídica, destacando cómo se ha adaptado a lo largo del tiempo. Esta comprensión permite a los investigadores y lectores identificar y analizar las dinámicas sociales y legales que moldean la percepción y tratamiento del delito en diferentes contextos históricos y sociales.

El esfuerzo y la dedicación de los alumnos, reconocidos por la comunidad académica, son evidentes en la calidad y profundidad de sus investigaciones. Estos trabajos no solo amplían el conocimiento teórico del derecho penal, sino que también ofrecen propuestas prácticas para enfrentar los desafíos actuales en este campo. La serie proporciona herramientas valiosas para la formulación de políticas y la administración de justicia penal en Esmeraldas.

REFERENCIAS.

(ASCLD), L. A. (1973). Manual de Procedimientos Forenses de la Asociación Americana de Laboratorios Forenses (ASCLD).

Beccaria., C. (1764). "Dei delitti e delle pene" ("De los delitos y las penas").

Cárdenas, F. A. (2022). La Minería Ilegal frente a los Derechos del Medio Ambiente en el Ecuador. Esmeraldas, Ecuador: Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas. DOI:10.51798/sijis.v3i6.490

Castellano, E. (1963). "Criminalità Organizzata e Potere Politico" ("Criminalidad Organizada y Poder Político"). Italia.

Castillo, L. Y. (2021). La Violencia Criminal en Esmeraldas y su Incidencia en las Muertes Violentas, año 2021-2022. Esmeraldas, Ecuador: Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas.

- González, J. J. (2022). La cadena de custodia como prueba dentro de un proceso penal en el Ecuador,. Esmeraldas, Ecuador: Universidad Tecnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas.
- Martínez, C. A. (2022). La Inspección ocular técnica en la escena de muertes violentas en Esmeraldas. Esmeraldas, Ecuador: Universidad Tecnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas.
- Montaño, C. Q. (2022). Delincuencia organizada y su impacto en la seguridad en la provincia de Esmeraldas. Esmeraldas, Ecuador: Universidad Tecnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas.
- Ortiz, H. A. (2022). El Delito del Sicariato en la ciudad de Esmeraldas. Enero a Junio 2022. Esmeraldas, Ecuador: Universidad Tecnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas.
- Rhodes, R. (1986). "The Making of the Atomic Bomb" (La construcción de la bomba atómica),. USA.
- Sánchez, J. B. (2020). Sentencia condenatoria por el delito de asesinato dictada por el Tribunal de Garantías Penales con sede en Guayaquil en el año 2020. Guayaquil, Ecuador: Universidad Tecnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas.
- Saviano, R. (2006). Gomorra. Napoles, Italia.
- Turvey., B. E. (1999). Criminal Profiling: An Introduction to Behavioral Evidence Analysis".